

Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Licitación Pública Estatal número LPE-SA-IE-0050-10/2019 relativa a la "Contratación de los Servicios de Impermeabilización de Aulas en Escuelas Primarias y Secundarias de Educación Básica en el Estado de Oaxaca", solicitado por el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

En Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca, siendo las diez horas con treinta minutos del día diecisiete de octubre del año dos mil diecinueve, en la sala de juntas "Ricardo Flores Magón" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", nivel 3 de la Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiact de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se encuentran presentes, la ciudadana Anadaira Bustamante Salinas, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, así como los ciudadanos Orlando Francisco De Jesús Sánchez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Alejandro Galguera Cruz, Jefe de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca

El Licenciado Orlando Francisco De Jesús Sánchez da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

1. Shunashi Construcciones, S.A. de C.V.
2. Sistema Integral de Construcciones y Servicios Relacionados Nobel-Astana, S.A. de C.V.

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnicas y económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que el licitante Sistema Integral de Construcciones y Servicios Relacionados Nobel-Astana, S.A. de C.V., cumple con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa; por lo que respecta al licitante Shunashi Construcciones, S.A. de C.V., se hace constar que con relación a la documentación solicitada en el punto 2 del numeral 3.5.1. Propuesta Técnica, de las bases del presente concurso, únicamente exhibe una carta compromiso que en caso de resultar adjudicado harán entrega del oficio donde se acredita el registro en el padrón de proveedores, respecto a los demás requisitos del referenciado numeral cumple con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa; así mismo se devuelve en este momento a los licitantes, la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad.

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes para comprobar que el sobre contenga dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el I.V.A. incluido.

Nombre de los licitantes	Partida ofertada	Oferta presentada I.V.A. incluido
Shunashi Construcciones, S.A. de C.V.	Única	\$49,485,600.00
Sistema Integral de Construcciones y Servicios Relacionados Nobel-Astana, S.A. de C.V.	Única	\$41,875,998.60

Los licitantes Shunashi Construcciones, S.A. de C.V. y Sistema Integral de Construcciones y Servicios Relacionados Nobel-Astana, S.A. de C.V., cumplen con la presentación de la muestra física y ficha técnica solicitadas en el numeral 3.5.3. Muestra Física, de las Bases del presente concurso.

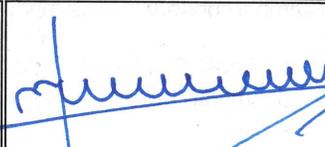
www.oaxaca.gob.mx

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 inciso e) de las bases del presente concurso, los licitantes designan a la Ciudadana **Adriana Soria Hernández**, representante del licitante Sistema Integral de Construcciones y Servicios Relacionados Nobel-Astana, S.A. de C.V., para que en conjunto con los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y económicas.....

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo se le notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 25 de octubre del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.....

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las once horas con diez minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

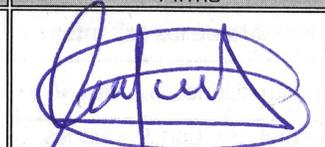
Por la Convocante

Nombre	Firma
Lic. Orlando Francisco De Jesús Sánchez Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
C.P. Alejandro Galguera Cruz, Jefe de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca	

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
C. Anadaira Bustamante Salinas Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	

www.oaxaca.gob.mx

Por los licitantes

Nombre	Firma
C. Eduardo Paz Vásquez Sistema Integral de Construcciones y Servicios Relacionados Nobel-Astana, S.A. de C.V.	
C. Adriana Soria Hernández Sistema Integral de Construcciones y Servicios Relacionados Nobel-Astana, S.A. de C.V.	

www.oaxaca.gob.mx

